

## El 1.º de Mayo

Presenta este año, á juzgar por las noticias que se reciben de las distintas poblaciones de España y aun del extranjero, caracteres más pacíficos la llamada fiesta del trabajo.

El odio que se profesan anarquistas y socialistas, las divisiones de éstos por la cuestión de jefaturas en las distintas agrupaciones, y quizá el convencimiento de la esterilidad de sus trabajos, hacen que el movimiento obrero vaya perdiendo cada año su carácter internacional.

Por lo que á Madrid se refiere, el día de hoy ha pasado como uno de tantos; y á no ser por el meeting socialista de que damos cuenta más adelante, y la presencia en los alrededores del Prado de algunas parejas de la Guardia civil de á caballo, que por precaución han mandado allí las autoridades, nadie se hubiera dado cuenta de la fecha que se conmemoraba.

Los obreros han acudido al trabajo, las gentes han discurrido por las calles, y todo el mundo ha hecho su vida ordinaria.

Hé aquí ahora los detalles del «Meeting» socialista.

Esta mañana se ha verificado en los Jardines del Buen Retiro el meeting organizado por el partido socialista obrero. En el escenario de dicho teatro se habían colocado tres mesas, cubiertas de paño rojo, con lemas alusivos á la fiesta obrera del 1.º de Mayo y la jornada de ocho horas, y en el centro una bandera del mismo color de la agrupación socialista de Madrid: las dos mesas de los extremos eran las destinadas á los oradores.

La concurrencia de obreros este año ha sido muchísimo menor que en las de los anteriores, pues no pasaban de 800 las personas que allí había, contándose entre ellas muchos curiosos.

A las nueve y media ocupó la presidencia el compañero Abascal, actuando de secretarios los compañeros Beal y Huetos. El delegado del gobernador, Sr. Zavala, tomó asiento á la izquierda de la presidencia.

El compañero Abascal usó de la palabra, recordando al movimiento socialista que se nota desde el año 90 en que se celebró la primera fiesta obrera del 1.º de Mayo para pedir la jornada de ocho horas, y con ello la emancipación del proletariado.

Protesta de que el gobierno no haya consentido este año la manifestación pública, cuando se han permitido las verificadas en honor de los Sres. Sagasta, Cánovas, Salmeron y demás burgueses.

Recomienda la mayor compostura y orden, para con ello dar el más solemne ejemplo á la burguesía, de que ellos no saben respetar las leyes.

El compañero Huetos lee telegramas de varios centros socialistas de París, Milan, Bucharest, Lóndres y Berlin asociándose al meeting.

El compañero Caballero, estuquista, con fácil palabra, habla de la opresión que sufre la clase trabajadora de los capitalistas y burgueses, y afirma que hay que destruir la sociedad actual, semi bárbara, basada sobre el crimen, y que el socialismo será el arma que ha de segar las cabezas de la burguesía.

El compañero Alonso, marmolista, se burla de los alardes de fuerza que hacen las autoridades, lo cual no intimida á los trabajadores.

Tanto este orador como su compañero González, de oficio albañil, atacan rudemente al Sr. Pedregal por la conferencia que dió sobre el problema social en el Centro del *bandolerismo legal* (así calificó el compañero González al Círculo de la Unión Mercantil).

Después habla Matías Gomez, haciendo un discurso histórico-filosófico socialista, que impacienta á los oyentes, que le obligan á terminar, asegurando entonces el orador que los republicanos son unos reaccionarios y los enemigos más grandes de los obreros.

Pablo Iglesias habló, según costumbre, contra la prensa.

Dijo que desean de año en año las manifestaciones socialistas en España.

Censuró á las autoridades y dijo horrores de la burguesía.

Habló del progreso, y se desató contra las máquinas y demás adelantos modernos.

Atacó con saña á los coalicionistas republicanos, manifestando que la clase obrera podía observar que los diputados coalicionistas no trabajan más que para ellos en las Cortes.

El doctor Vera, siguió al compañero Iglesias en la palabra.

Algunos obreros al verle correctamente vestido de levita, interrumpieron al orador, con grandes murmullos.

Esto hizo que el presidente Abascal, dijera que algunos miserables eran los que hacían correr las voces de que la unión intelectual y trabajadora no eran hermanas, y que siendo esto exacto, rogaba al auditorio la mayor atención para el doctor Vera.

Este hizo un discurso filosófico sobre las ventajas de la escuela socialista, sobre la individualista y sobre la necesidad de la mayor unión de la clase obrera para la emancipación de los trabajadores y la muerte del capital.

El presidente levantó la sesión con un viva á la unión obrera internacional, y anunciando que esta noche á las nueve se verificaría otro meeting en el teatro de Madrid.

Eran las doce y cuarto.

Terminado el meeting, los concurrentes abandonaron el local de los Jardines, y una vez en la calle, cada uno se marchó por su lado tranquilamente.

## En Sevilla.

Director CORREO. Sevilla 1.º (10 mañana). Aquí hay completa normalidad. No se tiene noticia de *meeting*, ni hay huelgas, ni habrá tampoco manifestaciones de ninguna clase, y lo propio ocurrirá en toda la provincia, según mis noticias.—*Mencheta*.

## En Cádiz.

Director CORREO. Cádiz 1.º (9'15 m.). A la hora acostumbrada entran á trabajar los obreros de la Transatlántica y de los astilleros Vea Murgía, y hasta los albañiles en algunas obras.

Los pintores abandonan el trabajo á poco de comenzado en actitud tranquila.—*Mencheta*.

## Zaragoza.

Director CORREO. Zaragoza 1.º (10 mañana). Día tranquilo. No se ha pedido permiso para ninguna reunión.

Las tiendas y tráfico ordinario, como siempre.

Guardia civil reconcentrada por precaución.—*Mencheta*.

## En Bilbao.

Tranquilidad. Población, aspecto ordinario. Algunas fuerzas se han situado en la zona minera.

En Ortuella celebrase un *meeting*.—*Mencheta*.

## En Francia.

Paris 1.º.—Hasta ahora no se ha turbado en lo más mínimo la tranquilidad pública en París, ni hay noticia de ningún incidente grave en los departamentos.

Se cree que la fiesta de hoy revestirá este año en Francia menor importancia que en los anteriores.

Se advierte entre los socialistas el propósito de abandonar el sistema de las demostraciones ruidosas, y en cambio dedicarse á trabajos de resultados más prácticos.

La creación de nuevos Congresos socialistas regionales responde á esta tendencia.

Con dichos Congresos se trata principalmente de obtener el triunfo del mayor número posible de candidatos socialistas en las próximas elecciones legislativas.

El partido socialista se ocupa también en ganar prosélitos en las comarcas rurales, y al efecto se han establecido varios comités agrícolas.—*Fabra*.

## Partes de la Habana.

Los nuevamente recibidos después de publicado el último número de EL CORREO, son más tranquilizadores, según nuestros lectores juzgarán por sí mismos.

Hé aquí estos partes.

Del Times: Lóndres 30.—(Vía cable Bilbao).—The Times publica un despacho de Cayo Hueso, diciendo que el gobernador general de Cuba ha notificado oficialmente al cónsul de España en Cayo Hueso haber estallado un movimiento insurreccional en las provincias de Santiago de Cuba y Vuelta de Abajo.

Añade que en prevision de que puedan llegar refuerzos á las partidas levantadas por la parte de Jamaica, Haití y Florida, solicite el concurso de las autoridades para la adopción de toda clase de precauciones impidiendo el embarque de hombres para Cuba y detener los barcos que salgan con este objeto, apresando á sus tripulantes y conduciéndolos á bordo del crucero de guerra español *Nueva España*, que mañana saldrá de Nueva York para la Habana.

Las autoridades de Cayo Hueso han dictado órdenes enérgicas en este sentido.—*Fabra*.

Un telegrama de *El Imparcial*, refiriéndose al Times de Nueva York, añade estos detalles:

«Los funcionarios federales de la Florida han adoptado medidas especiales de precaución, para evitar que partan de él grupos de filibusteros y barcos con armas y municiones.

El agitador Martí es considerado como el principal jefe de los insurrectos.

Ha estado visitando las poblaciones situadas en la costa meridional de la isla de Cuba, y sus excitaciones han producido tal efecto, al decir de los filibusteros platinicos, que aquellas están preparadas para levantarse en armas al primer aviso, y que hay ya organizadas compañías de milicia en todos los distritos.»

## Parte del gobernador general.

Habana 29.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

La partida cruzó por el paso de Canto, hacia Sabanillas, sin haber causado desde el jueves daño alguno.

No perdono medio de dirigir sobre ella los elementos de fuerza para destruirla; pero el fraccionamiento y diseminación grande del ejército exigen tiempo para reunir las columnas.

Todos los barcos vigilan las costas, en prevision de desembarcos ofrecidos á los rebeldes desde Cayo Hueso, aunque los cónsules no comunican, como les encargué, que se haya movido ninguno de los cabecillas importantes.

La opinión, condenando el movimiento, no cree generalmente en su importancia. Los voluntarios del Casino Español y la Cámara de Comercio de la Habana, á la que se unió representación de la de Santiago de Cuba, me han visitado, haciendo calurosos y patrióticos ofrecimientos.

También acaba de visitarme el jefe del partido autonomista, con objeto de comunicarme el importante acuerdo tomado hoy por la junta directiva. Este consiste en condenar resueltamente todo procedimiento contrario á la legalidad, haciendo constar que les impone este deber los compromisos del partido, fundados en lecciones de la experiencia, patriotismo sano y respeto que merece la paz pública y la soberanía de la metrópoli. Por telegrama se ha comunicado el acuerdo á los comités.—*Rodríguez Arias*.

Hoy por la mañana se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«Gobernador al ministro: 1.º de Mayo.

Mi ansiedad en transmitir noticias insurrección exceden celo á la del gobierno y V. E., no habiendo podido satisfacerla por falta datos telegráficos precisos y los escritos en absoluto, aun apremiando funcionarios civiles y militares que comunicaran partes simultáneamente á sus jefes.

Empiezo recibirlos precisos, acusando informe de presentados de una partida que tenía 10 hombres, habiéndose presentado seis; los cuatro restantes, montados, armados, reunióse á otra partida de sesenta, armados mitad tercerola, mitad revólvers, montados todos en caballos robados, único daño conocido: marchan dirección costa.

Envío fuerzas sin esperar me las pidan, especialmente de caballería; pues retardo encuentro lo ha motivado fuerzas perseguidoras van á pie.

Agradezco auxilios y medios que pone á mi disposición el gobierno.

Utilizaré fondos oportunos.

Refuerzos serán siempre necesarios, por ser insuficientes ejército y marina actuales para garantizar paz.

Si movimiento no toma incremento, como hace esperarlo actitud pacífica general, podré con las fuerzas existentes aniquilar partidas; pero nunca bastarán á impedir desarrollo contingencias.

En este momento me dice gobernador civil Santiago Cuba haber tranquilidad pueblos todos, incluso Holguin.

No tengo más noticias.—*Arias*»

## Esplicación de la prensa francesa.

Paris 1.º.—El periódico *La República Francesa*, hablando de la insurrección de Cuba, dice que ésta ha sido provocada por haberse envalentado determinadas fracciones del partido filibustero cubano con las declaraciones del Sr. Cleveland, cuando aún se hallaba lejos de ser elegido presidente de la República.

Cree que el gobierno de los Estados Unidos guardará una completa neutralidad en esta cuestión, pero entiende que esto no obstante, es preciso no olvidar á los exagerados sectarios de las doctrinas de Monroe, contenidas en la célebre frase de *América para los americanos*.

*La República* termina deseando vivamente la represión de los manejos separatistas.

## Noticias interesantes del Herald.

Nueva York 1.º.—(Vía Lóndres Bilbao).—El *Herald* de Nueva York, que siempre se ha distinguido por dar noticias desfavorables á la causa española en Cuba, publica esta mañana un despacho de la Habana, diciendo que la insurrección que se extiende por toda la parte Oriental de la isla, comenzó el día 24 de Marzo. Añade que el primer grito separatista, fué dado por los hermanos Sartorius, en el pueblo de Parnio, acompañados de 30 hombres.

El *Herald* pretende que los rebeldes aumentan de día en día; pero hay que tener en cuenta la procedencia de la noticia.

Agrega, que todas las fuerzas disponibles del gobierno han sido concentradas en Vuelta Arriba, y que el cañonero *Magallanes* ha sido enviado á Gibara para impedir el desembarco de las expediciones filibusteras que se están preparando.—*Fabra*.

## Opiniones del general Martínez Campos.

Como se le hablase del relevo del general Rodríguez Arias, contestó:

«No creo—dijo—que el gobierno releve al general Rodríguez Arias, por ser este general de los mejores y más inteligentes del ejército español.

Además, el Sr. Rodríguez Arias ha estado muchísimo años en Cuba y conoce mejor que nadie aquella isla, como también el carácter y las costumbres de sus habitantes.

Hoy por hoy, sin desconocer la importancia relativa de la insurrección, no creo que haya motivos para alarmarse, por ser fácil dominarla en sus comienzos, cosa que seguramente conseguirá el general Rodríguez Arias.

El primer deber de la patria es consagrar su atención exclusivamente á este asunto y hacer de un golpe los mayores sacrificios, para evitar que se repitan las desventuras de la última guerra.

Creo también que nuestras buenas relaciones con los Estados Unidos, relaciones de que es prueba el viaje de los Infantes doña Enlaila y D. Antonio á Chicago, nos permiten esperar que la República norteamericana, lejos de favorecer, impedirá cualquier desembarco que intentaran los laborantes de Cayo Hueso.

Es necesario que se envíen buques de guerra á las costas de Cuba.

Es necesario también que se abonen al ejército todas las pagas atrasadas antes de enviarlo á campaña, así como mejorar el armamento, cosas indispensables ambas para levantar el espíritu del país.

Me parecen muy dignas de elogio las enérgicas protestas de los incondicionales y de los autonomistas, y deseo que en-

cuentren eco en el país y contengan á los indecisos.

Por lo demás, no creo que sea cierto que el gobierno trate de enviarme á Cuba, por cuanto no he recibido, hasta este momento, la más ligera indicación en ese sentido. De todos modos, ya se sabe que iré donde la Reina quiera enviarme.

## El ejército.

Habrá en Cuba ahora 12.000 hombres, si bien una buena parte de ellos distribuidos en trabajos del campo, á causa, sin duda, de la mala situación de aquel presupuesto, pues las pagas se están cobrando allí con dos ó tres meses de retraso.

Es seguro que por virtud de las circunstancias, todos los soldados habrán vuelto á las filas.

En el departamento Oriental existen tres regimientos de infantería y un escuadrón de caballería, además de la Guardia civil. Unas guerrillas volantes y lo que se llama escuadras en Guantánamo.

La ventaja que hay es que el ejército se puede enviar casi todo sobre los insurrectos, porque los voluntarios garantizarían perfectamente el orden en las poblaciones.

## Consejo de ministros.

Después de la nueve terminó el celebrado anoche en la Presidencia, habiéndose ocupado los ministros en el examen y aprobación de los asuntos á que se refiere la siguiente

## Nota oficiosa.

«Se despacharon algunos expedientes de Guerra sobre contrato de material; de Hacienda sobre transferencias y otros asuntos de ordinario carácter administrativo, y de Gracia y Justicia sobre traslado de un juez, propuesta en los informes reglamentarios.

El ministro de la Gobernación leyó y fué extensamente comentado el proyecto de ley y de bases para la reforma de la administración local, que será leído hoy en el Senado, juntamente con el otro proyecto de ley aplazado hasta el día 1.º de Enero de 1894 la renovación de concejales, el cual también quedó examinado y aprobado.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos de sus proyectos, á saber: el que atañe á las relaciones entre el Banco y el Tesoro; el de la ley de contabilidad; el de las clases pasivas para los que entren al servicio del Estado después de 1.º de Julio venidero. Examinados ampliamente estos asuntos, quedaron aprobados los proyectos y se reservó para ulteriores Consejos proseguir el estudio respecto á los demás proyectos que han de ser presentados á las Cortes una vez constituidas.

El ministro de Ultramar dió lectura de los antecedentes de los sucesos de Santiago de Cuba y de las instrucciones comunicadas al gobernador general de la isla, que fueron aprobadas. Sin límite alguno tiene aquella autoridad á su disposición cuantos recursos juzgue conveniente para el empeño capital de extinguir inmediatamente la rebelión.

Los últimos telegramas indican la escasez de nuevas noticias procedentes del lugar de los sucesos; pero refujan impresiones que más atenuan que agravan el aspecto de las cosas.

Los ministros de la Guerra y Marina manifestaron cuáles son los refuerzos inmediatamente disponibles para embarcar en caso necesario, superiores á los que pueda pedir el gobernador general.

Se despachó un expediente de Marina sobre compra de carbon para el depósito de Cádiz.

El ministro de Estado dió cuenta de algunos incidentes de las negociaciones pendientes sobre relaciones comerciales.»

## El Banco y el Tesoro.

Como ampliación de las noticias precedentes, podemos decir que el gobierno examinó la proposición hecha por el Banco de anticipar 50 millones y convenir un *modus vivendi* por el término de un año.

El Sr. Gamazo dió cuenta de los acuerdos del Banco respecto á este asunto, que ya oportunamente publicamos; acuerdos que acepta en lo que se refiere á la prórroga por un año del servicio de Tesorerías y á la cuenta corriente que el Banco abre al Estado por 50 millones, con el interés del 3 por 100.

Respecto á los 165 millones que tiene anticipados, el Tesoro dará al Banco pagará á noventa días, renovables durante un año por dicha cantidad; pero como este establecimiento de crédito pide que devenguen el mismo interés de 3 por 100, el gobierno dió al señor ministro de Hacienda un amplio voto de confianza para tratar de obtener alguna rebaja en este interés.

El ministro se reserva también la facultad de liquidar antes del año con el Banco, si llegase á realizar alguna operación de crédito.

## Reformas en contabilidad.

Se establece el sistema de partida doble en la contabilidad del Estado, y se simplifican las operaciones de manera que á los siete meses después de terminar el ejercicio, ó sea al mes siguiente del semestre de ampliación, esté liquidada definitivamente la cuenta del año económico.

En el personal se hace una importante modificación, porque se refunden el Tribunal de Cuentas y la Intervención general. En virtud de esta refundición, solo quedarán tres ministros de los que ahora actúan en dicho tribunal nuevo para el examen y censura de cuentas, presidido por el presidente de un alto cuerpo.

## Clases pasivas.

Sin perjuicio de las reformas que el ministro de Hacienda lleva á los presump-

tos del próximo ejercicio respecto á las clases pasivas, cuyos haberes han sido ya declarados, y de las activas, que tienen derecho á clasificación, ha querido el señor Gamazo librar á los presupuestos del porvenir de la pesadumbre que representa este interesante capítulo, y al efecto ha formulado un proyecto de ley creando para los funcionarios que empiecen á servir al Estado con posterioridad al 1.º de Julio de este año una gran caja de prevision, llamada á cubrir en lo sucesivo estas atenciones, que hoy corren á cargo del Tesoro.

El proyecto tiene bastante analogía con el sistema vigente en Francia respecto á dicho asunto, y mereció grandes elogios.

Afecta solamente á los empleados que sean nombrados después de la promulgación de la ley; es decir, que para todos los que antes lo sean regirá la legislación vigente en la actualidad. Se respetan, pues, todos los derechos adquiridos, aunque no hayan sido declarados.

Segun el proyecto, se suprimen los derechos pasivos de los empleados civiles y militares, y á cambio de aquellos se crea una Caja de socorros mútuos, á la que contribuirán los empleados desde 1.500 pesetas en adelante, con un descuento progresivo, cuyo mínimo es del 3 por 100, así como también con el importe del primer mes de cada ascenso que obtengan en su carrera.

El Estado subvencionará esta Caja, á la que cederá los haberes correspondientes á las plazas vacantes mientras lo estén.

Esta Caja será dirigida por una junta, que presidirá el presidente de uno de los altos tribunales, y cuyos vocales serán un empleado de cada ministerio, nombrados por el ministro de Hacienda, á propuesta de los ministros respectivos.

De dicha Caja saldrán, no solamente las pensiones que hoy disfrutan las clases pasivas, sino también los préstamos que dentro de cierta medida soliciten los empleados.

## Elecciones municipales.

Leyó el ministro de la Gobernación este proyecto de ley y se aprobó.

Consta de un pequeño preámbulo y de un artículo, dividido en dos párrafos.

En el preámbulo se expresan las razones que aconsejan la suspensión, y que son las conocidas de todo el mundo.

El artículo dispone el aplazamiento de las elecciones por seis meses, y que en este tiempo se ha aprobado la reforma de la ley, se haga en el plazo y forma que esta ley determine la renovación total de los municipios y de las Diputaciones.

En caso contrario, se establece que cuando termine el plazo se proceda á la renovación de las corporaciones municipales según la ley actual.

## Administración local.

Este proyecto es muy extenso, y comprende la reforma de las leyes provincial y municipal, siendo la de ésta más importante que la de aquella.

En cuanto á la ley provincial, se marcan de una manera taxativa los casos en que los gobernadores pueden multar á los Ayuntamientos; se fija un límite para las dietas de los diputados que componen la comisión provincial; se dispone, en cuanto á los presupuestos, que no pueda exceder en ningún caso el de gastos del de ingresos; se declara á los gobernadores incompatibles en aquellas provincias en donde hayan ejercido otros cargos de elección popular, y se establece que puedan á la vez ser alcaldes de las poblaciones que tengan más de 100.000 almas, previo el acuerdo del Consejo de ministros.

En cuanto á la reforma de la ley municipal, se hace distinción entre los Ayuntamientos de las grandes capitales y los de las pequeñas; se limita el número de concejales, que en Madrid serán 30; se amplían las facultades de la junta de asociados, que tomará posesión á la vez que los Ayuntamientos, y se modifica también la parte relativa á la formación de los presupuestos municipales.

## La insurrección de Cuba.

Las instrucciones acordadas en Consejo se reducen, á que el capitán general de Cuba no escasee medio ni gasto alguno para sofocar el movimiento separatista en su germen y á que se ejerza la vigilancia más activa para evitar en la isla desembarco de filibusteros residentes en los Estados Unidos.

El crédito concedido al efecto, y que se estima bastante en las actuales circunstancias, excede en algo de 100.000 pesos.

También se leyó en Consejo un telegrama del comandante del apostadero, refiriendo la opinión pública en la Habana, que condena el movimiento iniciado al grito de «Cuba Libre».

No obstante el no haber pedido todavía refuerzo alguno el capitán general de Cuba, el gobierno se ocupó en tener preparados los elementos necesarios para en el caso preciso enviar tropas. Al efecto, los ministros de la Guerra y de Marina manifestaron en el Consejo que podrían embarcar en veinticuatro horas 8.000 hombres, que saldrían de los distritos militares de Burgos y Sevilla, según que las fuerzas hubieran de embarcar en Santander ó en Cádiz.

La conducción de dichos trasatlánticos se hará en barcos de la Compañía Transatlántica.

Por ahora, sin embargo, no se consideran necesarios estos refuerzos.

## El embajador francés.

Cuando todavía estaban reunidos los ministros, llegó á la Presidencia el embajador de Francia, M. Ronstan.

El diplomático francés habló al jefe del gabinete de los buenos propósitos que animan á su gobierno para resanar las negociaciones del tratado comercial, y al propio tiempo de incidencias de la reclamación

entablada por un acto de represión del contrabando en la frontera.

No sería extraño que por consecuencia de ello se llegara a un convenio especial para evitar en el porvenir sucesos de tal índole y las reclamaciones subsiguientes.

Por último, el Sr. Moret dió cuenta en Consejo de una carta del embajador inglés, en que manifiesta las buenas disposiciones de su gobierno para llegar a la conclusión de un tratado comercial conveniente para ambas naciones.

### Ecos de Madrid.

La duquesa de Almodóvar del Río.—Su venida a la corte.—Suceso fausto.—Dos gemelos.—El bautizo y los padrinos.—El baile de anoche.—El de los duques de Najera.—En el teatro del Príncipe Alfonso.—La bella Fanciulla di Perth.

Una dama que goza de justo aprecio y profunda consideración entre la sociedad madrileña—por su carácter y virtudes públicas y privadas—ha fijado recientemente su residencia en la corte, viniendo a ocupar, en compañía de su esposo y familia, un lindo y elegante hotel de la calle de Fortuny.

Trae consigo su hija Isabel, quien después de recibir brillante educación en Inglaterra y Francia, acaba de hacer lo que se llama ahora «su entrada en el gran mundo» llamando poderosamente la atención por su hermosura y elegancia en el baile de la embajada británica celebrado el viernes último.

Ya se comprenderá que tratamos de la duquesa de Almodóvar del Río, consorte del digno vicepresidente del Congreso de diputados, el cual goza también de vivas y generosas simpatías, lo mismo en los círculos políticos que en los sociales.

Otra señora de igual clase, y no menos estimada por cuantos la conocen y tratan, la marquesa de Monasterio, que se llamará en breve también duquesa de Medina de las Torres, —ha dado á luz recientemente dos robustos niños de distinto sexo, los cuales van á recibir de un día á otro el agua sagrada, aunque sin pompa ni aparato alguno, á casa del riguroso luto que aún visto la linde familia por la pérdida cruel y dolorosa que sufrió hará pronto un año.

La recién parida y sus tiernos hijos continúan su novedad, y serán padrinos de los últimos en el acto religioso su abuela la baronesa viuda de la Joyosa, y el marqués del Pazo de la Merced, recibiendo los nombres de Fernando y María Isabel.

Continúa la temporada de primavera animada, bulliciosa y brillante. Las duques de Valencia sorprendieron anoche agradablemente á sus amigos con el convite para una *santaría* en el precioso hotel que habitan en una de las principales calles del barrio de Argüelles.

La fiesta tenía el carácter de intimidad y por esta circunstancia fué aún más deliciosa.

Si la hermosa figura de la última marquesa de Espejo, cuadro notable que decora el salón principal de los actuales duques de Valencia, hubiera podido volver anoche por algunos instantes á la vida real, pudiera creer que no han transcurrido los años, y que se hallaba aún en aquella época en que era ella la reina de los salones aristocráticos. Los trajes que lucen hoy nuestras elegantes, son una reproducción de aquel traje blanco cubierto de volantes de encaje que tan delicadamente copió en el lierzo el hábil pincel de Madrazo; los escotes redondos y las mangas abullonadas que dejan ver el nacimiento de los hombros, no son otra cosa que las modas de aquella época en que el mirriñaque comenzaba su implacable reinado.

Dicen bien al decir que los extremos se tocan, pues al llegar el fin de siglo, damos un paso atrás, y casi casi parece que en sus comienzos nos encontramos. Respecto de las modas, se entiende.

Volviendo ahora al baile dado en el lindo hotel de los duques de Valencia, diré que es difícil, sino materialmente imposible pintar el aspecto que ofrecían aquellos salones, cuyas paredes cubren retratos y miniaturas de familia y por cuyo encerado *parquet* se deslizaban al compás de la música encantadoras jóvenes que parecían contemplar con envidia el retrato de cuerpo entero del príncipe de la Paz, que decora uno de los salones. Como que estaban allí las marquesitas de Sofrags, y Valle de la Paloma las señoritas de Landeche, Pidal, Argentea, Figueroa, Roca de Togores, Sáez y Saavedra, Valdes y Armada, Paraty, Giron, Pardo y Manuel de Villena, Sickles, Gonzalez Castellan, Silva, Pineda, Aguirre de Tejada, Agrela, O'Donnell, Carvajal, Bernaldo de Quirós.

La duquesa de Najera era una de las figuras más elegantes; blanco era su atavío, pero con esa blanca vega de los encajes antiguos y se adornaba con hermosas perlas, entre las que destacaban dos de colosal tamaño que en joya espiéndida se unían á sus negros cabellos; por su distinción y buen gusto brillaba la joven condesa de Torre Arias; Mme. Sickles estaba también muy elegante, con un traje de raso gris perla, bordado de acero; la señora Pardo Bizan vestía de terciopelo oscuro, con el escote rodeado de encajes blancos; perlas y brillantes adornaban á la marquesa de la Laguna; blanco con adornos de oro y negros era la *toilette* de la señora de Martínez de Boda; de negro vestía la joven duquesita de Noblejas y la condesa de Montefuerte; de blanco, la bella generala Borbón.

También estaban las duquesas de Almodóvar, Béjar, San Carlos y Tetuan; marquesas de Aguilafuente, Campo-Férriz, Coquilla, Montejár, Peñafiel, Santa Cristina, Santa Genoveva y Vadillo; condesas de Pantoja, Mayorga, Mante, Peñalver, Trujada de Valdovinos, Paraty, Via Manuel y Vilana; baronesas de Eroles y señoras y señoritas de Caicedo, Landeche, Pidal, Ezpeleta, Azulo y otras.

Los que no bailaban ni jugaban al tresillo, se entretenían en examinar las riquezas artísticas que los dueños de la casa han ido atesorando en ella.

Allí hay de todo: retratos de gran mérito, como los de la madre del actual duque

de Valencia; el del príncipe de la Paz, obra notable bajo to es conceptos; y en fin, el de la Emperatriz Josefina, primera mujer de Napoleón I, precioso don que ha hecho á su sobrino la vida del general D. Ramon Narvaez.

La duquesa de Valencia, que vestía lindo traje gris perla, era ayudada en la grata tarea de hacer los honores por su hermana política, la señorita de Narvaez, que vestía de negro.

La fiesta se prolongó hasta hora avanzada, retirándose todos con la esperanza de verla en breve repetida, y después de haber hecho los honores al delicioso *buffet*, servido en el comedor con gran elegancia y buen gusto.

La duquesa de Najera desmentía el rumor esparcido últimamente de haber renunciado á obsequiar á la *high-life* con uno de sus magníficos saraos; asegurando que probablemente señalará para el la fecha del 10 del corriente.

Íntil es espresar cuánto celebrarán todos lleve á cabo tan grato pensamiento.

Varios de los concurrentes llegaron tarde al baile, porque habían asistido antes á la representación de *La bella Fanciulla di Perth* en el teatro del Príncipe Alfonso.

La obra de Bizet proporcionó ayer un nuevo triunfo á los artistas encargados de la interpretación.

La Svicher particularmente estuvo felicísima en el desempeño de su papel, y la Massoni, que hasta ahora solo había cantado el de «la Cecca» en *Giocanda*, descubrió dotes y cualidades que la aseguran venturoso porvenir.

El tenor Lanfredi pareció igualmente acertado: el barítono Laban hizo gala de sus buenas facultades y de su talento; y por último, el bajo Riera acreditó una vez más sus aventajadas disposiciones.

Expresando que dirigía la orquesta el Sr. Goula, es íntil añadir que aquella contribuyó poderosa y eficazmente al conjunto, siendo llamada á las tablas el insigne maestro, como lo fueron los principales cantantes; habiendo merecido dos piezas, ejecutadas por la Svicher y Riera, los honores de la repetición.

*La bella Fanciulla di Perth* ha sido, pues, uno de los acontecimientos de la temporada en el teatro del paseo de Rosolatos, y promete alcanzar gran número de representaciones.

### ASMODEO.

#### Las mujeres que matan.

En el patio de la casa núm. 11 de la calle del Tesoro, una mujer llamada Prudencia Lopez Vergara, mató de una puñalada en una ingle á Demetrio Escalper, albañil, de treinta y seis años de edad.

El albañil estuvo todo el día trabajando, y cuando regresó por la noche á su casa y supo que su mujer había pasado el día en Tetuan con la agresora y una hija de ésta, se enfureció extremadamente y trató de abofetear á su consorte.

Pidió ésta auxilio á su amiga, que habitaba el núm. 9 del mismo patio, y al querer mediar en la contienda la Prudencia, el Demetrio la insultó diciendo que haría con ella lo mismo que acababa de hacer con su mujer.

Tenía lugar la reyerta en el cuarto número 6 del patio referido, y en vista de la actitud de Demetrio, corrieron todas las mujeres á refugiarse en el cuarto número 9.

El Demetrio estaba tan furioso, que hacia esfuerzos de titán para derribar la puerta para cumplir su venganza.

Cuando la puerta se abrió, Prudencia salía con una navajita en la mano, y su hija con unas tijeras, bien dispuestas las dos á contener la agresión de Demetrio.

Así sucedió. Después de una breve lucha, Demetrio se sintió herido en la ingle, por donde arrojaba sangre en abundancia.

El delegado de la Universidad se presentó en el lugar del crimen á las diez de la noche, y dispuso que fueran trasladado el herido á la Casa de Socorro, donde falleció á la media hora de ingresar.

Prudencia se declaró autora de él, con las circunstancias que dejamos relatadas, y en su vista, fueron llevadas al juzgado ésta, su hija y la mujer del muerto. El arma fué encontrada en un vasar de la cocina.

#### El Sr. Castelar y la triple alianza.

París 1.º.—El Sr. Castelar ha comunicado al corresponsal de *Le Matin* su opinión sobre el proyectado viaje del Emperador de Alemania á España.

Después de declarar que no ha mediado entre él y los ministros ninguna conversación sobre el particular, y que no sabe siquiera si la noticia esparcida por la prensa de Berlín tiene ó no fundamento, dijo que el Emperador debe comprender que no puede viajar ni moverse como un turista cualquiera, y que Europa atribuirá siempre, con razón ó sin ella, alcancos políticos considerables al viaje de Guillermo II á España, por más que tuviese solo origen en el inocente deseo de pagar tributo de clásica admiración á Toledo, Córdoba, Granada ó Sevilla.

«La consecuencia de ello sería traer tal vez á nuestro país serias dificultades, por la desconfianza que un paso de esta naturaleza promovería respecto á España en un país vecino, en el momento de estar pendientes de curso con esta última negociaciones trascendentales en el orden económico.

Mas como quiera que á pesar de todas estas consideraciones puede el Emperador obstinarse en realizar el indicado viaje, claro está que la tradicional cortesía española, que no cierra á nadie las puertas del país, tendrá que franquearlas al soberano germanico.»

Pero no por esto ha de cambiar España en un átomo, en sentir del ilustre tribuno, su decidida é inquebrantable resolución de no inmiscuirse en poco ni en mucho en las contiendas de la Triple Alianza, que ningún beneficio le han de reportar.

«Prueba bien palpable de lo que habia de acontecer si cayéramos en la tentación de ayudar á Guillermo II contra Francia, es lo que nos sucedió á raíz de las guerras de la Independencia.

España, que entonces fué el verdadero núcleo de cristalización de la resistencia contra Bonaparte, no solamente no recibió

de Europa ninguna compensación territorial por sus heroicos esfuerzos, sino que los tratados de 1815 la despojaron de su imperio americano, al tiempo que á la misma Prusia y á Austria se otorgaban grandes concesiones territoriales.

Lo mismo concluyó el Sr. Castelar—nos habia de suceder hoy, si la ceguedad de algún gobierno nos arrastrara á la órbita de acción de la Triple Alianza.

Pero esto no acontecerá, porque España está sedienta tan solo de paz y libertad.» —*Fabra.*

### Comision de actas

Las actas de Santander, fueron ayer declaradas todas graves en principio, quedando para nuevo examen cuando se reciban algunos documentos que se han pedido. Parece que faltan las actas de siete secciones.

Se declararon leves las actas de Villarcayo, Cazalla de la Sierra y Segueros.

Se declararon tambien graves las de Motril é Infesto.

La comision dió por terminadas sus tareas á las siete de la tarde de ayer.

Hoy ha pasado una comunicacion al presidente del Congreso, anunciándole que han sido desechadas todas las actas leves.

Las graves son, segun parase, 36.

#### M. Ahlwardt retraido.

París 1.º.—Segun despachos de Berlin, el agitador antisemita Ahlwardt abandonó el Parlamento alemán, diciendo que habia sido victima de una infamia por parte de un diputado.

Este declaró que la discusion provocada por el Sr. Ahlwardt le produjo repugnancia moral y física.—*Fabra.*

#### La juventud republicana.

##### Escándalo.

Anoche hubo un escándalo mayásculo en el Círculo republicano de la Carrera de San Jerónimo. Celebraba junta general la juventud republicana, y con motivo de un voto de censura que se presentó contra la conducta del presidente, la discusion tomó caracteres tan vivos, que hubo insultos de unos socios á otros, promoviéndose tal alboroto que intervino la autoridad, disolviendo la reunion. El inspector del distrito, con dos agentes del cuerpo de seguridad, fué requerido por el presidente de la junta y disolvió la reunion, así como después los grupos de alborotadores formados en la calle.

### BATALLA CAMPAL

La calle de Arlaban fué teatro á las cinco de la mañana de una verdadera batalla campal, en la que desgraciadamente ha habido tambien muertos y heridos.

El hecho que por antiguos resentimientos personales y cuestion de intereses, avivados por el vino, surgió una disputa entre Francisco Moreno y Manuel Nieto Lara (a) *Manolet*, en la que, tomando parte José Ozores Monjon, Eugenio Saiz, Eduardo Nieto Lara y Eduardo Moreno, agotadas las razones salieron á relucir las navajas, convirtiendo la calle en un verdadero campo de batalla.

De la refriega resultaron: el *Manolet* con una herida tan profunda en el vientre, que al ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Congreso dejó de existir; Francisco Moreno, con varias heridas graves en diferentes partes del cuerpo, y Eduardo Moreno, hijo del anterior, con una herida en la espalda producida por un tiro de revolver.

Cuando la pareja y varios agentes de vigilancia se presentaron en el lugar de la contienda, varios de los combatientes se dieron á la fuga, entre ellos Francisco Moreno, autor de la herida causada á Manuel Nieto.

Moreno fué detenido en la plaza de Santa Ana. Tambien fueron detenidos los otros que se dieron á la fuga.

El juzgado de guardia se incantó de dos facas y una navaja, ocupadas á los combatientes.

El cadáver de *Manolet* ha sido trasladado al depósito judicial.

Francisco Moreno, después de la cura que se le practicó en la Casa de Socorro, fué llevado al Hospital Provincial.

Los demás individuos han ingresado en la Cárcel-Modelo.

La hora en que ocurrió el suceso, demuestra que, á pesar de lo que está mandado, hay establecimientos de bebidas que permanecen abiertos hasta la madrugada, dándose lugar con esta negligencia de los engargados de hacer cumplir los reglamentos de policía, á crímenes como el ocurrido hoy.

#### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

##### Incendio.

París 30.—Un despacho de Nonancourt dice que un terrible incendio ha destruido por completo la magnífica fábrica de harinas que producía 200 quintales diarios.

Las pérdidas son enormes, y afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, gracias á los esfuerzos del cuerpo de bomberos.

##### Guillermo II.

Berlin 30.—A consecuencia de la gravedad de la situacion y de las importantes decisiones que en la semana próxima habrá de adoptar el Parlamento alemán, el Emperador ha resuelto abreviar su estancia en Karlsruhe, capital del gran ducado de Baden, y renunciar á su visita á Schiltz.

##### Ya no hay cólera.

París 30.—Ha desaparecido por completo en Lourant la epidemia coleriforme.

##### La «Influenza»

San Petersburgo 1.º.—La *influenza* se estiende mucho por el Mediodía de Rusia, siendo muy grande el número de atacados en Crimea.—*Fabra.*

#### La «Gaceta».

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

#### Una competencia.

Real decreto decidiendo que no ha de debilitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de Guadalupe y el juez de instruccion de Cogollado.

#### Provision de cátedras.

Reales decretos de Fomento disponiendo se prevea por traslados, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 30 de Setiembre de 1887, la cátedra de lengua italiana vacante en la Escuela elemental de Comercio de Cádiz, y que se anuncie á oposicion la cátedra de Terapéutica, materia médica y arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de Granada.

#### CRÓNICA DE ESPÉCTACULOS.

##### Lera.

El miércoles se verificará en este teatro la última funcion, á beneficio de los empleados del despacho y contaduría, en la que, en obsequio á los beneficiados tomará parte la señorita Lecheras.

El orden de la funcion es el siguiente: *Trinidad, Niña Pencha, Robo en despoblado*, y chistosísimo saine titulado *Carranza y compañía.*

##### Apolo.

Mañana martes, con motivo de la festividad del Dos de Mayo, se verificará en este teatro una variada funcion de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas *Los aparecidos, Candidata* y el popular episodio nacional en dos actos titulado *Cádiz.*

Se prepara el beneficio del primer actor cómico y director de escena, D. Manuel Rodriguez, cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

### AL MENUDEO.

#### «Meeting» republicano en Segovia.

Se celebró ayer en el teatro Principal de aquella histórica ciudad, para la cual habian salido la noche antes los Sres. Salmeron, Pedregal y otros importantes republicanos.

Hablaron los Sres. Gil Sanz, Matabuena, Terradillos, Calderon, Lerroux, Gomez, Salmeron (hijo), Rusano Gonzalez, Francos Rodriguez, Pedregal y Salmeron.

Estos dos últimos oradores hablaron, así como de pasada, del aplazamiento de las elecciones municipales, para condenarlo. Todos fueron muy aplaudidos.

#### El conde de Mortera.

En el tren expreso de Cádiz llegó ayer á Madrid el opulento presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, é importante hombre político D. Ramon de Herrera, acompañado de su distinguida familia, hospedándose en el hotel de la Paz.

#### «El Liberal»

Nuestro estimado colega *El Liberal* ha publicado hoy un número extraordinario, impreso en excelente papel satinado y con magníficos grabados en la primera plana.

Contiene trabajos de Castelar, Echegaray, Castro y Serrano, Picon, Sagasta, Cánovas, Pi y Margall, y otros importantes literatos y hombres políticos.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Cuenca y Teruel.

#### El debate del Senado.

Hoy principalmente se tratará de los decretos del general Lopez Dominguez, siendo probable hablen sobre este particular, los señores duque de Tetuan, y generales Pavía, Azcárraga y Sanchez Bregua.

El Mensaje, créese podrá ser votado pasado mañana.

### EDICION DE LA NOCHE

#### TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Buenos Aires 1.º.—El ministro de Negocios extranjeros ha presentado la dimision de su cargo.

#### Un misterio.

París 1.º.—Algunos periódicos de Londres, con referencia á noticias de Belgrado, dicen que se está preparando allí una nueva sorpresa de carácter militar, sin que se conozcan los detalles.

#### La reina Natalia.

Belgrado 1.º.—La reina Natalia permanecerá hasta fines de Julio en Sinaia, desde donde regresará directamente á Biarritz sin detenerse en Belgrado.

La reina Natalia ha dicho que de ninguna manera tenia propósito de regresar á Serbia.

#### Nuevo ministro.

Cristiana 1.º.—El ministro de Estado, Sr. Estang, ha sido encargado por el rey de la formacion del nuevo gabinete, y prosigue activamente los trabajos para conseguirlo.

#### Elecciones.

Sofía 1.º.—Las elecciones para la Asamblea legislativa se han verificado con la mayor tranquilidad en todo el principado.

Los resultados conocidos hasta ahora acusan el triunfo de los candidatos del gobierno.

#### El Jefe de Egipto.

Londres 1.º.—Un despacho del Cairo, que publica hoy *The Times*, dice que el Jefe de Egipto visitará en breve Constantinopla, desde donde marchará después á Viena.

Se atribuye importancia política á este viaje, suponiéndose que está inspirado en propósitos de hostilidad á los ingleses, cuya tutela sobre Egipto trata de sacudir el partido nacional.

#### Firma de la Reina.

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al señor Dapuy de Loms.

El Sr. de Gracia y Justicia no ha llevado firma al despacho.

El señor presidente del Consejo ha firmado los decretos autorizando al gobierno para presentar á las Cortes los proyectos de ley sobre aplazamiento de las elecciones

nes municipales y sobre reforma de la ley provincial y municipal.

### SENADO.

Abierta la sesion de hoy 1.º á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se les y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Casas concurrencia de senadores. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernacion, Guerra y Gracia y Justicia.)

El señor ministro de la Gobernacion anhe á la tribuna y da lectura al proyecto sobre reforma de la ley provincial y municipal.

Tambien da lectura al proyecto de ley aplazando las elecciones municipales. Juran el cargo los Sres. Merino, Setien y Montenegro.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Beranger pide varios datos relativos á los acuerdos tomados últimamente por el Centro Consultivo de la Armada.

El Sr. Sanchez Bregua anuncia que esplanará su interpelecion sobre division territorial militar, en cuanto termine la discusion del Mensaje.

El señor ministro de la Guerra contesta que está siempre á disposicion del señor Sanchez Bregua.

El Sr. Barzanallana anuncia una interpelecion sobre el decreto reorganizandó el Consejo de Estado.

El señor presidente del Consejo acepta la interpelecion cuando guste esplanarla el Sr. Barzanallana.

#### Las partidas de Cuba.

El Sr. Portuondo comenta el telegrama recibido ayer de Cuba, y excita al señor ministro de la Guerra para que dé órdenes telegráficas al gobernador general para que concentre las fuerzas en un punto determinado de dicha isla, á fin de que concluya en el momento con la partida de insurrectos.

Tambien excita al ministro de la Guerra para que tenga dispuesto lo necesario, por si el gobernador general de Cuba pide tropas y dinero.

El señor ministro de la Guerra agradece la excitacion del Sr. Portuondo, y dice que segun los últimos telegramas del gobernador general no ha dispuesto todavía que se le remitan fuerzas ni recursos; pero que el gobierno, en prevision de lo que ocurra, ha telegrafiado al general Rodriguez Arias para que disponga lo mismo de fuerzas que de recursos, sin reparar en ninguna clase de sacrificios.

Añade que tambien ha telegrafiado al gobernador general de Puerto-Rico y á Canarias para que estén dispuestas las fuerzas que allí existen, á fin de embarcarse para Cuba en el primer instante que se les avisa, con objeto de que si llegara el caso se procediera con la mayor actividad y decisión hasta concluir con los insurrectos. (Muy bien.)

Dió además noticia del telegrama recibido esta mañana del general Rodriguez Arias; que publicamos en otro sitio.

El Sr. Azcárraga hace constar que mientras fué ministro de la Guerra no se hizo reduccion en la fuerza militar de Cuba, como se desprendia en contrario de las palabras del Sr. Portuondo.

ORDEN DEL DIA.

#### Discusion del Mensaje.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando á excitaciones del Sr. Hernandez Iglesias en su discurso del sábado, dice que cuando se discutan los proyectos de reforma en la Administracion de justicia que tiene proyectados y que no son todavía conocidos, recogerá los cargos que se le han hecho, á fin de evitar dos discusiones sobre un mismo asunto.

Declara que si de la discusion resulta que sus reformas no son convenientes ó que hay otras mejores, él las aceptará con mucho gusto.

Expone después que la base de sus reformas descansan en hacer compatibles las necesidades de la justicia con la imperiosa necesidad de hacer economías, compromiso que trata el gobierno liberal al subir al poder.

Sucintamente expone que en sus reformas se respetan las cuatro jerarquías que de antiguo existen en la justicia humana: el Tribunal Supremo, la Audiencia, el juez de primera instancia y el juez municipal, quedando reducida su reforma á combinar el personal de estas jerarquías para reducir todo lo posible el presupuesto.

Declara que los tribunales ambulantes de partido que vienen á sustituir á las Audiencias de la criminal, no es idea suya, sino que ya la propuso en 1861, en comision de eminentes juristas, en los cuales figuraban Cortina, Gomez de la Serna, Arrazola, D. Francisco Cárdenas y otros no menos ilustres.

Añade que aún cuando la creacion de estos tribunales no sea una obra perfecta, es el único que ha encontrado posible dentro de las exigencias del Tesoro.

Respecto á la justicia municipal, dice que su propósito es crear una especie de tribunales arbitrales, donde sean oídas á la vez ambas partes contendientes, garantida la más segura para librar á la justicia de las pasiones políticas locales.

En cuanto al Tribunal Supremo, expone las razones que ha tenido para dividirlo en tres salas: una para lo civil, otra para lo criminal y otra para lo contencioso.

Hace después juiciosas consideraciones para demostrar la conveniencia y hasta la necesidad de incorporar el Tribunal contencioso administrativo al Tribunal Supremo, incorporacion que representa además una importante economia para el Tesoro.

Se detiene en examinar las condiciones y las garantías con que ha de funcionar la nueva Sala contenciosa del Tribunal Supremo, anunciando su propósito de discutir ampliamente todas estas reformas cuando presente á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Termina haciéndose cargo de algunos conceptos emitidos por el señor vizconde de Campo Grande en su discurso contra el Mensaje, al ocuparse del proyecto de movilizacion del crédito territorial, uno de cuyos principales fines es librar al pequeño propietario de las garras de la usura. (Muy bien, muy bien.)

Los Sres. Hernandez Iglesias, conde de Tejada de Valdoviera y vizconde de Campo Grande, rectifican, respectivamente, insistiendo en las afirmaciones de sus discursos.

CONGRESO.

La sesion de hoy 1.º se abrió a las dos y media, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños tres diputados. Las tribunas de órden vacías, y en la pública escasas concurrentes.

Se acuerda que una comisión concurre mañana a la festividad cívico-religiosa.

Entrándose en el órden del día se aprueban sin discusión los dictámenes de incompatibilidades referentes a los señores Alcover, Suarez Valdés, Cárdenas, Verges y Zozaya, y son proclamados diputados.

El Sr. Maluquer impugna el voto particular de los Sres. Azcárate y Labra sobre el acta del Ferrol.

El Sr. Gonzalez Julian defiende el voto, suponiendo que hubo coacción, votándose con papeletas transparentes al candidato ministerial, Sr. Spotorno.

El Sr. Spotorno defiende la legalidad de su elección, porque las papeletas de sus electores fueron impresas, como todas las demás.

Ocupa su puesto en el banco azul el ministro de Ultramar.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

El Sr. Garcia Alonso, diputado electo por Yecla, impugna el voto particular de los Sres. Linares Rivas e Isaia, respecto de un acta; demostrando con facilidad que la elección está limpia de todos los vicios de nulidad que por los conservadores se le imputan.

Por modo elocuentes y razonados impugna todos los fundamentos del voto particular, y explica los incidentes de su incha con el baron del Solar.

El Sr. Sorroño Alcazar defiende el voto particular brevemente.

Después de varias rectificaciones se desecha el voto por 83 votos contra 40.

El Sr. Facheo impugna el voto particular de los Sres. Azcárate, Alvarado, Maluquer y Gomez Sigura sobre el acta de Segorbe, en el cual se pide la declaración de gravedad.

El Sr. Azcárate defiende el voto, combatiendo la elección del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Navarro Reverter defiende su acta.

El Sr. Maluquer, como firmante del voto, defiende la gravedad del acta.

Rectifican los Sres. Navarro Reverter y Azcárate.

Continúa la sesion a las siete.

Veintisiete millas por hora.

El nuevo vapor Campana, de la Compañía Cunard, que acaba de hacer su primer viaje entre Liverpool y Nueva York, es el de más andar de cuantos hasta ahora han cruzado el Atlántico, pues en las pruebas verificadas en el Olyde, alcanzó la velocidad máxima de 27 millas y media, que es la mayor marcha desarrollada hasta ahora por ningún vapor.

En el primer viaje no se ha querido desarrollar las excepcionales condiciones de velocidad del buque, revivándolo al contrario con mucha suavidad a fin de que las máquinas jueguen libremente. En los sucesivos se espera que haga la travesía en cinco días y horas.

El nuevo vapor es un modelo de lujo y comodidades, y contiene cuanto puede hacer agradable la permanencia en él de los pasajeros.

El Lucania, hermano del Campana, se votará al mar dentro de seis semanas, y podrá empezar sus travesías en Julio próximo.

EL 1.º DE MAYO.

Por la tarde.

En Bilbao.

Director CORREO.

Bilbao 1.º (2 15 t.)

He recorrido las fábricas y talleres, y en todas trabajan como de ordinario.

En Bilbao carece de importancia el socialismo, y sus doctrinas han echado pocas raíces.

Telefonéame que siguen los meetings, pero continúa la tranquilidad.

Únicamente ha cesado el trabajo en una parte de la zona minera.—Mencheta.

Alboroto en las minas.

Director CORREO.

Bilbao 1.º (3 45 tarde).

A esta hora no se trabaja en las minas. En casi todas ellas se trabajó el primer día.

En una mina de Gallarta los obreros ejercieron coacción sobre otros, viéndose obligada la Guardia civil a hacer algunos disparos al aire. Ha sido herido un obrero de un calzato.

Después algunos se subieron a un alto y tiraron piedras.

En el meeting de Ortueta ha habido órden, y en él se ha invitado para una reunión esta tarde en la Plaza de Toros.

Terminada la reunión de Seatas, sin importancia, han bajado algunos pequeños grupos a Bilbao.—Mencheta.

En Zaragoza.

Director CORREO.

Zaragoza 1.º (2 t.)

Continúa la tranquilidad.

Algunos trabajadores han dejado de concurrir a las obras ó abandonado los trabajos emprendidos a primera hora, pero sin ejercer presión sobre los demás y sin imposiciones. Otros meriendan tranquilamente en el campo.

Trabájanse en bastantes obras, y entre ellas en las del Ayuntamiento y en casi todos los particulares.

La Guardia civil está acuartelada, pero afortunadamente no han sido necesarios sus servicios.

Lejos de haber hoy huelgas, se ha recibido la noticia de haber terminado la iniciada ayer en Caspe por tres brigadas de obreros, empleados en el ferro-carril direc-

to, por diferencias acerca de la forma de pago de los jornales.—Mencheta.

En Sevilla.

Director CORREO.

Sevilla 1.º (1 15 tarde).

La fundición Portilla-White y compañía ha apagado las calderas en vista de que han acudido al trabajo únicamente treinta obreros, cuando son indispensables 400 para que puedan funcionar los talleres.

Tampoco se trabaja en la fundición Aguilár.—Mencheta.

Barcelona.

Director CORREO.

Barcelona 1.º (12 30 t.)

El día presentase tranquilo, sin que se note que hoy es el 1.º de Mayo.

Ni siquiera ha sido preciso que el gobernador publique el bando de costumbre referente al 1.º de Mayo.

Los obreros que huelgan asistían a los naturales esparcimientos de los días festivos.

El meeting del Circo Español, ordenado.—Mencheta.

Director CORREO.

Barcelona 1.º (2 5 tarde).

Han terminado en el mayor órden las dos reuniones celebradas esta mañana. Se trabaja en las tres cuartas partes de las fábricas.

No hay síntoma de que ocurra nada grave.—El correspondiente.

Valencia.

Director CORREO.

Valencia 1.º (2 20 tarde).

Los obreros se han reunido en el teatro del Tivoli, hablando varios oradores y haciendo el resumen del presidente, Sr. Gasco.

Todos los discursos han sido de tonos templados, aunque en ellos, al pedir la jornada de las ocho horas, se ha trinado contra la burguesía, el gobierno, los partidos y la prensa.

Después una comisión se trasladó al Ayuntamiento, para rogar al alcalde se despachase la instancia solicitando las ocho horas para los jornaleros de las obras municipales, prometiendo el alcalde activar el asunto, y retirándose en seguida los obreros tranquilamente.—Mencheta.

Telegramas oficiales.

Segun las noticias recibidas en los centros oficiales, el día de hoy ha transcurrido sin ningún incidente, celebrándose pacíficamente la fiesta del trabajo en los escasos centros obreros y en el pequeño número de poblaciones donde se ha celebrado.

A continuación publicamos los telegramas oficiales hoy recibidos:

Adriana.—Completa tranquilidad. No se celebran meetings ni proyectos de manifestación.

León.—Completa tranquilidad en la población y centros mineros.

Gerona.—Sin novedad en la provincia, por conmemorar el día que guardan fiesta algunos obreros, aunque en muy escaso número.

Cádiz.—Operarios todos de los Artilleros Vea Murguía han asistido a sus trabajos, lo mismo que los de la Compañía Transatlántica.

Córdoba.—Tranquilidad completa en toda la provincia. Los obreros de Belmez han entrado en el trabajo.

Lugo.—Reina tranquilidad en la provincia.

Ternel.—Tranquilidad completa. Los obreros del ferro-carril de Lampert trabajan todos.

Pamplona.—No ocurre novedad en toda la provincia.

Bilbao.—En la Vizcaya, Altos Hornos y otras fábricas importantes han concurrido todos los obreros al trabajo.

Lo mismo ocurre en las pequeñas industrias y oficios, presentando la población su aspecto normal.

En los artilleros del Nervion han faltado algunos obreros.

Esta mañana se reunieron en Ortueta unos 600, acordando asistir al meeting que por la tarde se verificará en la Plaza de Toros de Bilbao.

Valencia.—Han terminado reuniones de obreros con el mayor órden. Proyectan dar esta tarde un paseo en actitud pacífica.

Tarragona.—En Yalls, Gandesa y Reus los obreros están trabajando.

Oviedo.—Ha terminado sin novedad el meeting celebrado en Gijón.

Los obreros de Mieres y la Falguera trabajan, y no ocurre novedad en aquella zona.

Avila.—El elemento obrero de esta provincia no ha celebrado reunión ni manifestación alguna.

Santander.—Ha terminado con el mayor órden el meeting celebrado por sociedades de obreros en el local que tienen para contra. En el resto de la provincia no ocurre novedad.

En el extranjero.

Paris 1.º.—El órden no se ha alterado en ningún punto de Francia.

Reina igualmente tranquilidad en Londres, Bruselas, Roma y Berlín.—Fabra.

Viaje de los Infantes.

En los Estados Unidos se están verificando algunos preparativos para recibir a los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, que navegan a estas horas en el Reina María Cristina con rumbo a Puerto Rico, para ir, después de visitar la isla de Cuba, a Nueva York, representando a S. M. la Reina Regente.

En el número del Sun, periódico neoyorquino, correspondiente al 8 de Abril, leemos lo siguiente:

«Nos tomamos la libertad de sugerir que se invite oficialmente a las damas de Nueva York para que tomen parte prominente en la recepción de la Infanta doña Eulalia. No sería adecuado y oportuno organizar una comisión de cien señoras, encargada de preparar el recibimiento, y que sea de personas tan caracterizadas y tan felizmente escogidas como la de caballeros designados para recibir al duque de Veragua, zúbito de la soberana a quien representa la Infanta doña Eulalia? Seguros estamos de que las damas de Nueva York se alegrarían de cumplir con su deber en una ocasión de este género. No creemos que la Infanta consideraría como una trasgresión de los preceptos de la grave etiqueta española el ser recibida de tal manera por las damas norte americanas. Al contrario, debemos creer que lo sería muy

grato ser saludada del modo que va indicado.»

Jai-Alai.

Han jugado esta tarde Muchacho y Tandilero, encarnados, contra Gamborena y Cosme, azules.

Al fin los americanos han triunfado esta tarde contra los de Rentería, resarcíndose de las anteriores derrotas, porque los últimos quedaron en 28 tantos, y para eso puede decirse, que dos de ellos fueron de propina.

Cosme desconocido por lo desgraciado. Los demás bien.

La catedral colosal por su acierto. La entrada, un lleno.

El ejército alemán en 1893.

Con este título, el teniente coronel de infantería, ayudante del general Sr. Bermudez Reina, D. Carlos de Lachapelle, ha publicado recientemente un libro, que dá a conocer minuciosamente, aun a los menos entendidos en cuestiones militares, la manera de ser y funcionar del ejército alemán en la actualidad.

La prensa profesional ha dedicado columnas enteras a examinar tan importante libro, y cuantos críticos militares se han ocupado de ella, reconocen al unísono que, no solo por su mérito literario, sino tambien por considerarla una obra de consulta, recomiendan efusivamente su lectura a los oficiales del ejército y a los aficionados a los estudios de esa índole.

El Sr. Lachapelle, que tenía sentado por trabajos anteriores que era uno de los jefes más ilustrados del ejército español, ha confirmado tan digno concepto con su último libro.

El ministro de la Guerra, que nunca se ha mostrado reacio a premiar los buenos servicios de sus subordinados, ha concedido al Sr. Lachapelle la cruz del Mérito Militar con el 10 por 100 de pensión del sueldo que disfruta jefe tan distinguido.

El capitán general Sr. Cheste ha estado hoy en Palacio a complimentar a la Reina Regente.

Los diputados de Cádiz se han reunido esta tarde para acordar las gestiones que han de hacerse, a fin de que el gobierno conceda a la Transatlántica la construcción de tres buques de gran porte en un astillero, por ser muy beneficiosas estas construcciones a aquella población.

Los diputados de Burgos se han reunido en el Congreso para tratar la cuestión de la capitalidad militar.

Intento de suicidio.

En la calle de la Verdad intentó poner fin a su vida, arrojándose al pozo de la casa en donde habita, Juana Suarez, de cincuenta y dos años de edad.

A las voces de socorro, acudieron varios vecinos, que con la ayuda de una cuerda pudieron salvarla.

La escasez de recursos fué la causa de que intentase contra su vida.

Vapor correo.

A la una y media de ayer ha zarpado de Cádiz para las Antillas, el vapor correo Antonio Lopez, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 124 tripulantes y 121 pasajeros.

Los que mueren.

En los dos últimos días de la semana fallecieron 70 personas: once de pulmonía, cinco de bronquitis, una de viruela, una de difteria y el resto de enfermedades comunes.

BALANCE DEL DIA

Ha pasado el 1.º de Mayo sin novedad extraordinaria, segun los partes que por separado publicamos.

Solo en las minas de Bilbao se ha turbado pasajeramente el órden.

Además de las noticias de Cuba que publica la prensa de la mañana, insertamos en primera plana los despachos de origen oficial y de procedencia particular que durante el día hemos recibido.

Segun el último parte del general Rodriguez Arias, la Insurrección no se propaga, y por el contrario, decrece; y segun las noticias del Herald de Nueva York, los hermanos Sartorius son los que han promovido la intenciona.

Las medidas hasta ahora tomadas por el gobierno, las ha expuesto de un modo claro y preciso el señor ministro de la Guerra en el Senado, contestando al Sr. Portuondo.

Sobre estas medidas, por si las circunstancias lo aconsejaran, han celebrado tambien en el Senado esta tarde una detenida conferencia los ministros de la Guerra, de Marina y de Ultramar.

Elecciones municipales.

La parte dispositiva del proyecto leído esta tarde en el Senado aplazando las elecciones municipales, dice así:

Artículo único. Los Ayuntamientos que renovados a tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, habrían de constituirse el día 1.º de Junio próximo venidero, se constituirán el 1.º de Enero de 1893.

El gobierno de S. M., ateniéndose a los preceptos de la ley orgánica municipal a la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, a fin de que los Ayuntamientos queden constituidos en la forma que aquella determina para la fecha fijada en el párrafo anterior.

Madrid 1.º de Mayo de 1893.—Venancio Gonzalez.

Para dar dictamen sobre este proyecto, se reunirán las sesiones en el Senado el miércoles, pues mañana no habrá sesión con motivo de ser fiesta nacional.

El Mensaje en el Senado no creamos termine hasta el jueves ó viernes, porque hoy no se ha entrado aún en el examen de los reformas militares del general Lopez Dominguez, indicadas en el discurso de la Corona; y cuando se entre en este examen, que será el miércoles, probablemente se invertirá en él dos días por lo menos, porque han de hablar el duque de Tetuan y los generales Pavia y Sanchez Bregua,

y por el gobierno el ministro de la Guerra, aparte de lo que diga la comisión.

Hoy, en la Alta Cámara, despues del incidente de primera hora sobre Cuba, ha contestado el señor ministro de Gracia y Justicia a las censuras que sobre sus reformas han adelantado varios oradores del partido conservador, por cierto que en un discurso notabilísimo, que la Cámara ha oído con mucho agrado.

Tramitado este episodio jurídico del debate, se creía se reanudaría el político, referente a las declaraciones del Sr. Arzuzza, a causa de pedir el Sr. Elduayen facese más explícitas dichas declaraciones; mas la sesión se ha levantado, sin suscitarse este incidente.

No obstante los buenos deseos de la administración española, no podrá realizarse el pensamiento de que S. M. el Rey inaugure desde Madrid la Exposición universal de Chicago, pues el comité de ceremonias de dicho certamen ha manifestado al presidente de la Compañía «Comercial Cable» en Nueva York que abandona la idea de poner en movimiento las máquinas de la Exposición por una corriente eléctrica transmitida desde Madrid, por ser demasiado corto el espacio de tiempo disponible para preparar convenientemente los preliminares necesarios.

No es exacto que en la reunión celebrada el sábado por la comisión del duplicatorio, el Sr. Bosch diere explicaciones.

El Sr. Bosch está citado para el miércoles al seno de la comisión.

Por las noticias que esta tarde han circulado en el Congreso, créese que esta Cámara no podrá constituirse hasta el viernes próximo.

Hoy se habrá inaugurado la Exposición de Chicago.

La que no se inaugurará hasta el día 4 a las tres de la tarde será nuestra Exposición histórica etnográfica.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE MAYO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Dia 29, Dia 1.º, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1896, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligación 5 0/0, Id. cédulas 5 0/0, Id. cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, Cambios sobre el extranjero.

PARIS. .... (A la vista, 45 90 por 100, beneficio al papel Id. div., 60 09 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 29 11 pesetas.

LONDRES. (A 8 dt., id., 00 00 (A 6c dt., id., 00 00 (A 90 dt., id., 00 00

Premio del oro: 14'00 por 100 Aspecto de la Bolsa.

Los fondos en baja. Al terminar la Bolsa del sábado quedó el cambio de 70 90 de la Deuda perpétua interior en operaciones al contado, pero hoy ha comenzado la misma clase de contratación con el cambio de 70 25, siguiendo el descenso hasta 69 90, siendo la última cotización 69 95 y quedando despues en lo no publicado a 70 por 100.

Baja parecida han tenido los demás efectos públicos.

En las negociaciones a plazo el curso de los cambios ha sido en el mismo órden: el sábado cerró el cambio a fin de Mayo a 71 20, y hoy ha seguido la cotización desde 70 95 a 70 05 terminando a 70 25.

Al dar fin la Bolsa de esta tarde parecía notarse reacción favorable, sin duda por ser mejores las impresiones respecto a las noticias de Cuba.

El exterior entre 76 10 y 75 80, quedando en observaciones el cambio de 76 por 100, ó sea con la baja de 35 céntimos respecto del sábado.

El amortizable ha tenido los cambios de 79 por 100 y 78 85; esto es, con 30 céntimos menos que el sábado.

Los billetes de Cuba han tenido baja más importante; pues el último día cerraron los de 1895 a 103 85, y hoy se han cotizado entre 105 y 103 50, terminando a 104 25.

Los de 1890: su cambio anterior era 97 50, y hoy se han cotizado a 95 por 100. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 98 50.

Las acciones del Banco de España solo han tenido el cambio en partida de 371 por 100.

Las de tabacos a 150 por 100 y 149 50. Los francos con mayor beneficio; esto es, con el de 15 90 por 100.

Las libras a 29 14 pesetas. La bonificación de cupones, la misma anterior, 14 90 por 100.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—A por 100 interior a fin de mes 70 50. Reacción favorable.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 87, 65 78, 66 00 y 66 09.

Londres 1.º.—Hoy no hay Bolsa en esta plaza.

La Bolsa de Paris. Paris 1.º.—La Bolsa comienza floja, pero con las noticias que se reciben de que el 1.º de Mayo pasa sin desórden, el 3 por 100 francés sube rápidamente a 96 70. Los demás valores siguen el movimiento, incluso el exterior español, que de 65 81 sube a 66 09.

Telegramas de T. Benard. Paris 1.º (3 20 t.).—El a por 100 exterior, 66 06.—3 por 100 francés, 96 87.—5 por 100 italiano, 93 00.—4 por 100 turco, 22 25.—3 por 100 portugués, 23 25.—Banco Otomano, 600.—Rio Tinto, 397.—Ferro-carriles Andaluces, 360.—Idem Nortes, 163.—Idem Alicante, 190.—Robinson, 117.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

En el Sudoeste de la Península existe un área de bajas presiones relativas que puede dar lugar a la formación de tormentas, acompañadas de aguaceros y granizadas. En el gófo de Génova existe una depresión de poca importancia. En Madera sigue alto el barómetro.

La temperatura más alta a las nueve de la mañana fué de 26º en Alicante, y la más baja de 10º en Burgos.

En Madrid el día ha sido bueno, muy nuboso y con amagos de tormenta, de algunas de las cuales se han oído los truenos nada más.

Por el horizonte del Este, Sudeste, Sur y Oeste, se han visto descargar varias.

A las cuatro horas cuarenta minutos, procedente del Suroeste, pasó por Madrid una tormenta, de truenos bastante fuertes, que produjo una lluvia inapreciable. La temperatura máxima llegó a 21º, y la mínima a 9º.

Es probable que se formen tormentas. El director, Arcimís.

Mayo 1.º de 1893.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los Ópicos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11º sobre 0. A las doce de la misma, 19º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 17º sobre 0. La máxima fué de 21º sobre 0. La mínima, de 6º sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

CHARADA. Es una letra primera, la segunda musical, siendo la tercera una venagativo animal. Bebo con gusto una tercia, el todo dudado es, y es quien el líbulo lleva diez y seis veces marqués.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) Solucion a la charada anterior. E DE CAN.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 2 de Mayo. Cebrieto de 5 pesetas. Paré a la portuguesa. Lengudo frito. Jamón al madera. Espárragos de Aranjuez. Solomillo en su jugo. Dulces y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Atanasio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz (calle de la Concepcion Jerónima), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, solemnes vísperas y reserva.

En el Cristo de San Ginés vísperas de la Invencion de la Santa Cruz a las seis.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos a Su Titular como todos los martes.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en sus dos templos.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALONSO.—A las 8 1/2.—20.º de abono.—T. per.—La Favorita. COMEDIA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Don Pedro del Medico.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Miss Helgett.—Ultima semana de rebaja de precios.

LARA.—A las 8 3/4.—Cuersa de un nido.—Concierto de acordeon y guitarra.—A las 9 3/4.—Cena de noches con el Ch

# SERVICIOS

## DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York, para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos de pañoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz 10 de Mayo.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Ceraochee y Bashi (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 26 de Mayo.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz 7 de Mayo.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 43, Madrid.

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

## VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPANIA ARRENDADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles

Males de Estómago

ESTACION DE LOS BAÑOS

desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre

Baños. Duchas. Casino. Teatro

Se vende en todas las farmacias y droguerías

## COLOCANDO

entre la mancha izquierda al Estado fabricado americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, tertianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, 45, que remite también a correo un solo Escudo, enviando un importe y el franquico para recibirlo certificado.

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.ª derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

## PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORA

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º

PRINCIPAL, IZQUIERDA

Telefono número 305

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

## La cura de la impotencia

MEDALLA, DIPLOMA E INSIGNIAS DE HONOR

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 ptas.) y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivados seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se da explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta, Cármen, 41.—Van por correo.

## OBRA NUEVA

### Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

#### EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido

de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones

incluidos en las Tarifas,

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Maraño,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

## EL CORREO

se halla de venta a 10 céntimos ejemplar

	Kiosko 50 Boulevard	Montmartre
	» 40	» des Italiens
En Paris.....	» 34	» des Capucines
	» 28	»
	» 16	»
	» 131	»
	» 213	»
En BARRITZ..	Librairie de Mr. Benguet	
En BORDEAUX.	Id. de Mr. Danoh, place de la Comédie	
En BAYONNE..	Id. de Mme. Aubin	
En LONDRES..	Id., 39, old, Compton Street, Soho	
	Id., 18, Wardour-Street, W.	

## Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OPINIAS

Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

## Acaba de publicarse

### DOCTOR AUDET

## LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

### Revelación a los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada acción curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

#### Enfermedades nerviosas

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipcondria, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, migrañas, etc.

#### Historia y doctrina de la tisis

Remedios preventivos y curativos. Bronquitis, asma y pulmonías crónicas. Causas, concepto y tratamiento.

#### Enfermedades del corazón

Angina de pecho y aneurismas. Interpretaciones y tratamiento.

#### Enfermedades secretas

Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis. Medios preventivos y recursos curativos.

#### Afecciones del estómago

Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgia, etcétera.

#### Enfermedades de los sentidos

Vista y oído. Afecciones de la piel. Herpes, eczema, acné, etc. Reumatismo y gota.

#### Diabetes Obesidad

Enfermedades del hígado. Consejos a las madres y nodrizas.

## OBRA SIN IGUAL

CLARA, CONCISA Y PROVECHOSA. Precio: 5 pesetas.

En la Administración de este periódico, y se remite previo envío del importe en sellos ó giro. Certificado en céntimos de peseta.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad el bi carbonato de sosa químicamente puro Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Tor Muñoz, San Marcos, 11.

## A LAS SENORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, ha arreglado toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedo pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.ª exterior.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, 34

## ACABA DE PUBLICARSE

## LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*.—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

## SOCIEDAD GENERAL DE

## ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

## OFICINAS

ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

## PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposición universal Paris 1878

Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

5, R. de la Tacherie PARIS A. CHAPU Rue Saint-Martin, 6

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa.

Como lo indica su nombre después de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.

Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

Mayo 1.º) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (N.º 13)

## LAS HAZAÑAS DE ROCANBOLE

I. EL MARQUÉS DE CHAMÉRY.

por PONSON DU TERRAIL.

Uno de ellos se aproximó a Roland, y le dijo:

—Ann cuando sea contrario a todos los usos, parece, caballero, que circunstancias imperiosas obligan a M. Fabian d'Asmolles a solicitar antes del encuentro un minuto de conversación.

Una atíva sonrisa se dibujó en los labios de Roland.

El oficial comprendió aquella sonrisa.

—¡Oh! Tranquilizaos, caballero—dijo—Fabian se bate siempre cuando ha sido insultado; pero creo que se trata de vuestro tío.

—Sea—dijo Roland.

El oficial dirigió una seña al vizconde.

Este, que estaba hablando con los dos jovencitos, se aproximó a Roland, y le llevó aparte con gran admiración del joven Octavio, que dijo ceñudamente al otro oficial:

—¡Ah! ¡Caballero! Encuentro que todo esto es, cuando menos, muy singular, y que el papel que desempeñamos mi amigo y yo, es ridículo. ¿Acaso van a abrazarse esos señores?

—Caballero—replicó el oficial con la más perfecta cortesía—tened calma y paciencia, que habrá duelo. Además, antes de incomodaros, tened presente que sois simplemente testigo, y que si está a cargo

vuestro la vida del joven a quien acompañais, las conveniencias os obligan a disimular.

Y el oficial volvió la espalda al pobre muchacho.

Ahora veamos cuál era la conversación del vizconde Fabian d'Asmolles y de su antiguo amigo Roland de Claret.

—Caballero—le dijo el vizconde tomando el brazo de su adversario, lo cual escandalizó hasta el último grado al joven Octavio;—yo no tengo la costumbre de hacerme aguardar, y aun me sucede ser el primero en llegar. Si no ha sido así hoy, solo a vos debéis quejarnos.

—¿A mí?

—¿A vos!

—¡De veras!

—Escuchadme—añadió Fabian con altivez;—teneis un tío; el caballero de Claret, que era amigo de mi padre. Cuando llegáis a París, cinco años há, traíais una carta suya para mí.

—Basta, caballero—murmuró Roland con mal humor.

—Perdonad—dijo Fabian—pero me escuchareis hasta el fin. Esta mañana, al salir de casa, me han entregado una carta de vuestro tío.

Roland hizo un gesto de admiración.

—Esa carta—continuó Fabian—llegada ayer, había sido colocada por mi criado sobre la chimenea del salón. Me retiré muy tarde, me acosté sin preguntar si había cartas....

—Caballero—interrumpió Roland con aire impertinente—mi tío os ha escrito quizás un volumen, puesto que habeis invertido veinte minutos en su lectura.

—No, caballero; mas he contestado....

—¿A mi tío?

—Sí, señor. ¡Tal vez venís a matarme!

—Lo espero....

—Yo no opino así—replicó el vizconde

desdeñosamente;—pero, en fin, es bueno preverlo todo.

—Sea: ¿y bien?

—Y bien; como vuestro tío me hacia el honor de escribirme con referencia a vos....

—¿A mí?

—Sí! Leed su carta.

Fabian presentó a Roland una carta que éste leyó:

—Mi querido Fabian—decía el caballero—como hasta cierto punto os he confiado mi aturdido sobrino, tomo el partido de escribirlos confidencialmente para consultaros.

Roland me habla de un matrimonio. Ama, dice, y quiere casarse con una señorita de Chaméry. Los Chaméry son de buena familia. La señorita, dice Roland, tiene veinte mil libras de renta. Pero Roland es muy joven, fácil de entusiasmar; y a la par que le doy mi consentimiento, sin el cual se pasaría en caso necesario, os escribo para aplicaros que me tranquiliceis contestándome algunos renglones.

«Recibid un apretón de manos de

«CABALLERO DE CLARET»

—Señor vizconde d'Asmolles,—dijo Roland, después de haber leído esta carta,—encuentro que mi tío es singular, por lo menos al suponer que no podemos hacer nuestros negocios sin pasarnos sin vuestros consejos.

—Tal vez tengáis razón, caballero—replicó Fabian;—pero desde el momento en que vuestro tío cree deber consultaros, yo he creído también que debía contestarle.

—¡Ah!

—Y ved aquí una copia de mi carta.

Fabian le presentó otro papel, que Roland leyó:

«Señor y amigo:

«Solo puedo disponer de algunos minutos, y me veo forzado a ser muy conciso.

«La señorita de Chaméry, con quien pre-

tende casarse el caballero Roland de Claret, tiene por verdadero nombre el de Andrea Brunot. Es una mujer con la que nadie se casa. Subrayo la frase.

«Ayer intenté probaroslo a Roland.

«Pero Roland me insultó; me ha buscado querrela, y marchó al bosque, donde vamos a continuar con las armas en la mano nuestra conversación de ayer.

«En la situación en que se encuentra el corazón del pobre chico, todo razonamiento es inútil, y voy a hacerle un verdadero servicio administrándole una estocada que le tenga en cama durante seis semanas.

«Espero que ese tiempo bastará para atraerle a más sanas ideas acerca del matrimonio y de las aventuras que usurpan nombres pomposos.

«Si desdichadamente sucediera otra cosa, mi querido señor, ni vos ni yo impediríamos a nuestro pobre Roland el casarse con la señorita Andrea Brunot.

«Os beso respetuosamente las manos.

«EL VIZCONDE FABIAN D'ASMOLLES.»

Roland de Claret había palidecido de cólera al leer esta carta.

Devolvíala a Fabian.

—Caballero—le dijo—lo que habeis escrito va a costaros la vida.

—¡Pst!—hizo Fabian tranquilamente.

—Vais a morir—concluyó Roland ciego de ira—como mueren los calumniadores. Si la noble mujer que habeis insultado hubiera cedido a vuestras instancias.... hubiera oído vuestras protestas.... de amor....

—¡Bravo!—exclamó Fabian volviéndole la espalda;—parece que la señorita Brunot había previsto el golpe.

Y aproximándose a los testigos de Roland:

—Mil perdones, señores—dijo—M. Claret y yo estamos a vuestras órdenes.

—¡Ah!—dijo M. Octavio—que decididamente quería hacerse el impertinente;—

realmente no os habeis dado gran prisa... y he creído que no acabaríamos.

—Caballero—le preguntó Fabian cogiéndole ligeramente de hombros;—¿qué edad tenéis?

—Veinte años, caballero.

—Sois muy joven, y debería haberos acompañado vuestro preceptor. A vuestra edad no se anda solo por París.

Y Fabian le volvió igualmente la espalda, quitóse la levita, y tomó su espada de manos de uno de los testigos.

Roland, ciego de furor, había hecho lo propio.

—¡Adelante, señores!—dijo uno de los oficiales.

Los adversarios cruzaron los aceros.

Roland, dominado por su irritación, se precipitó impetuosamente sobre el vizconde, atacándole con sin igual vigor.

Pero Fabian estaba feroz, tranquilo, dueño de sí mismo, y una sonrisa desdeñosa crispaba sus labios.

La espada de Roland encontraba siempre la del vizconde.

—Amigo mío—le dijo éste;—os precipitais.... la cólera os ciega.... tirais mal; más mal que de costumbre.... Si seguís así, vais a haceros matar.... y sin embargo, no es esa mi intención.

Roland contestó con un grito de rabia.

—Mirad—prosiguió Fabian—que parais los golpes con maravillosa destreza; si no fuera por ese diablo de casamiento, me contentaría con aceros una picadura en el brazo, un rasguño que no exigiría ni aun el auxilio del cabestrillo; pero ese matrimonio.... ¡Oh! Es preciso proceder con mayor seriedad.

Y como